



Red Compartida / La renuncia que huele a remoción

La versión que circuló desde la noche del miércoles y se confirmó durante el jueves es que el senado preparaba una sesión para procesar la renuncia del fiscal Alejandro Gertz Manero. Su salida alimenta varias hipótesis: **desde la llegada de la presidenta Claudia Sheinbaum se buscaba su relevo, pero él se había negado.** A ello se sumaban las tensiones internas con Omar García Harfuch y, más recientemente, la presunta filtración de información desde la propia Fiscalía General de la República que habría afectado directamente a la mandataria. Entre los señalamientos que arrastra Gertz se menciona que el MCista Óscar Bernache, en distintos encuentros entre amigos y en fiestas, divulgaba datos sensibles sobre el funcionamiento de la FGR. También se habla de la intervención de una supuesta feminista de origen extranjero, quien junto con Bernache habría intentado perjudicar a un líder de la CTM en Jalisco. Pero el punto más cuestionado sigue siendo cómo la Fiscalía General de la República convirtió a un traficante de armas y de huachicol en un supuesto testigo protegido, junto con otros personajes clave relacionados con esa red criminal. Ese expediente, cargado de irregularidades, permanece como uno de los pecados mayores del fiscal.

Lo que se sabe es que la renuncia fue por una situación grave, los que saben es que desde hace más de un mes hubo mucha presión política para presionar a Gertz Manero para que dejara el cargo, pues, es señalado de que su equipo filtró información que era confidencial como el caso de los involucrados del huachicol fiscal, en el que se relaciona a los hijos del hombre poderoso de Macuspana y amigos de éstos y fue muy cuestionado su paso y la gota que derramó el vaso fue **el escándalo sobre la filtración del expediente contra el empresario Raúl Rocha Cantú, dueño y productor del certamen Miss Universo,** quien cuenta con orden de aprehensión por actividades de narcotráfico, contrabando de combustibles y tráfico de armas que, supuestamente, vendió para el CJNG y La Unión Tepito. Éstas y otras filtraciones lo obligaron a salir de la FGR; sin embargo, se convertirá en embajador de México en Alemania, supuestamente. Ahora se debe presentar como propuesta ante el Poder Legislativo a diez aspirantes a la FGR; después de hacerse una selección, solo quedará una terna y de ahí, se votará a quien será el nuevo o la nueva titular de la FGR. Todo indica que en esa terna estará la actual consejera jurídica de la presidencia, Ernestina Godoy Ramos y la cargada del partido guinda será para que ésta se convierta en la nueva titular



Ahora, la salida del fiscal Gertz Manero pone en la mesa la necesidad de pensar sobre el cuadro que se requiere para esta nueva etapa que se tiene en México con el segundo piso de la 4T y claro, hacer valer la justicia, dejar atrás los abrazos, no balazos. Nos dicen que en el Senado de la República se encuentran todos trabajando para ver quien podría suceder a Alejandro Gertz, ya que la propuesta debe venir del Ejecutivo Federal, **donde se habla de diversos nombres que Arturo Zaldívar quiere pelear el lugar que le toca a Ernestina Godoy**. No hay nada para nadie, pero esto debe ser tarea prioritaria, tanto, que hasta diputados que fueron senadores en el sexenio pasado, están metiendo sus opiniones para ver, si se puede ayudar en algo.

La Ley de Aguas se encuentra a la vuelta de la esquina para ser aprobada. Desde la Cámara de diputados nos dicen que los jaloneos son pocos, realmente las presiones están en la calle, pero que a los foros de discusión no han llegado los que se dicen ofendidos. Lo cierto es que la Ley 1992 ya no puede seguir vigente, ya que el estrés hídrico es fuerte en todo el país, y alguien que está mostrando el colmillo en la coyuntura es **Ricardo Monreal**. **Que nadie se confunda, lo cierto es que la redacción podrá cambiar, pero no en los puntos ya mencionados por todos**, como que algunos productores vendían agua a municipios, con beneficio personal.

Pues el jefe general de la Policía de Investigación, Alfonso Mendoza, celebró el 106 aniversario de la institución que antes era conocida como los judiciales o los agentes. **La cosa es que este año llegaron 300 elementos a áreas especializadas: homicidio, extorsión, secuestro y robo de vehículo**, suman ya 4 mil 70 elementos que han cumplimentado 6 mil 200 órdenes de aprehensión, un incremento histórico del 16% frente a 2024. Detuvieron a mil 87 objetivos prioritarios relacionados con delitos de alto impacto, 45% de los más buscados. Su equipo son los directores Brian Esquivel, en fiscalías especializadas; Julio Romano en inteligencia; Edi Martínez, en la dirección de Alto Impacto; Jesús Venegas, en unidades territoriales y Carlos Servín, en cumplimiento de ordenamientos judiciales.